

***Asociaciones
relacionadas a
Facultad...***

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

La Asociación de Estudiantes de Química (aeQ) es la forma en que nos organizamos los estudiantes de

Bach. Sergio Kreinmann

Química. Pero, ¿organizamos para qué?, simplemente para hacer cosas, grandes y pequeñas, serias y no tanto, académicas y agites varios. Más fácil para explicarlo es contarte algunas.

Los estudiantes participamos en el "Gobierno" de la Facultad junto con los docentes y los egresados, por esto nos organizamos para que los estudiantes que nos representan no actúen a solas, sino votando y respaldando lo que han decidido los estudiantes en su ámbito, o sea, la historia no es votar cada dos años y olvidarte, sino saber que podés opinar y decidir sobre los temas de tu carrera y Facultad, por ejemplo, la organización de la Facultad, las previaturas, la elección de docentes, etc..

También nos organizamos para resolver otro tipo de problemas concretos. En Facultad, la Cantina y la Fotocopiadora son administradas por la aeQ. Con esto se logra satisfacer necesidades de todos, generando becas de trabajo para gente que lo necesita.

Nos organizamos también para hacemos escuchar junto con el resto de los estudiantes universitarios, porque muchos problemas y situaciones trascienden a la Facultad y debemos discutir y actuar con todos los estudiantes universitarios, como por ejemplo, las huelgas universitarias y el plebiscito por el 27%. Discusiones y luchas por el presupuesto universitario, tema del cual no te vamos a decir nada ahora porque ya vas a tener tiempo de ver, escuchar, y pensar.

En la aeQ trabajamos entre todos en cosas como algunas de las que hablamos, pero también trabajamos en pequeños grupos y comisiones según los gustos, intereses y divagues de cada uno. En este campo hay y ha habido para todos los gustos: cultura, fotocopiadora, anticultura, deportes, boletines, bailes, etc. Porque estos grupos surgen de las ganas de hacer, otros surgen en cada generación.

El Cursillo de Introducción a Facultad, realizado por la aeQ, surgió para que la gente que entra, tenga un recibimiento humano y no un choque abrupto. Y desde que empezó, cada generación se ha preocupado para que el próximo Cursillo sea mejor que el que recibió, porque esto que ves ahora se empezó a trabajar en febrero en plena época de exámenes.

Si querés una definición un poco mejor para redondear, la aeQ es un espacio para hacer cosas colectivamente.

NOTA DEL REDACTOR: Creo que lo mejor de la aeQ es que cuando te piden que escribas un artículo como este explicando que es la aeQ, lo querés escribir en primera persona, porque hablar de la aeQ significa hablar de tiempo compartido, buenos amigos, estar juntos en los buenos momentos y en los otros, horas de estudio y de playa, aprender a compartir con otra gente y olvidarte de "ganarle", en fin que sea menos una "carrera" y mas un "camino", porque la aeQ es un sentimiento.

ASOCIACION DE QUIMICA Y FARMACIA

La Asociación de Química y Farmacia del Uruguay es una asociación civil que tiene sus antecedentes en el "Centro Farmacéutico" a fines del siglo pasado.

Desde sus orígenes se cuentan entre sus fines:

a) Elevar el espíritu profesional y realzar en todos los términos posibles las actividades relacionadas con el ejercicio de la Química y la Farmacia en general.

Así, ha tenido papel relevante en la organización de Congresos Internacionales de Ciencias Farmacéuticas, Bioquímica Clínica, Cosmética y Farmacia Hospitalaria con sede en nuestro país.

También se ha participado con delegaciones en eventos realizados en el exterior.

En segundo lugar, ha promovido la realización de cursos de actualización permanente, con participación de docentes nacionales y extranjeros.

En tercer lugar, ha organizado encuentros de profesionales especializados en distintas áreas, favoreciendo el intercambio de los conocimientos y la definición de nuevos objetivos.

Como cuarto punto se mencionan las actividades de extensión que regular y sistemáticamente se vienen realizando como, por ejemplo, cursos para colaboradores del Químico Farmacéutico en Farmacia Comunitaria y de Hospital.

Recientemente se ha realizado el primer Curso de Computación y cursos de Informática.

b) Propender a la unión de los integrantes de la Asociación velando por los intereses profesionales de los afiliados, desde el punto de vista ético y económico.

En ese sentido, es una vieja aspiración de nuestra Asociación la elaboración de un anteproyecto de Ley para la Colegiación, tarea a la que estamos abocados conjuntamente con las demás agrupaciones profesionales y la Agrupación Universitaria que nos nuclea. Como condición previa se trabaja en la elaboración de un Código de Ética.

En el aspecto gremial, nuestra Asociación mantiene relación permanente, a través de FEFAS (Federación Farmacéutica Sudamericana), con las gremiales profesionales de Farmacéuticos de Sudamérica, siendo ésta particularmente estrecha con los países hermanos de Brasil, Chile, Paraguay y Argentina. Se han recibido delegados de la Federación Internacional Farmacéutica, de la que muchos de nuestros asociados forman parte, estando prevista la próxima incorporación institucional.

Por otra parte se mantienen buenas relaciones con otras gremiales no profesionales relacionadas con el ejercicio de nuestra profesión (Cámaras de la Industria Farmacéutica, Centro de Farmacias).

En cuanto a los aspectos económicos, es preocupación permanente elevar el nivel de remuneración de los Químicos Farmacéuticos, ya sea arancel o salario, habiendo actuado en representación de los intereses de los profesionales ante distintos organismos.

c) Cultivar y ampliar la instrucción científica mediante todas las actividades que le sea posible.

d) Publicar y sostener todas las publicaciones

inherentes a los fines de la Asociación, cuya salida en fecha y número determinará la Comisión Directiva, de acuerdo con los elementos de que se disponga.

La Asociación cuenta con una Revista científica de edición trimestral, y un boletín mensual. El pasado año ha realizado un esfuerzo editorial de gran envergadura con la publicación de las "Normas Jurídicas Sanitarias y de Ejercicio Profesional Químico Farmacéutico".

e) Atender y resolver las consultas de carácter profesional o científico, que hicieren a la asociación las Instituciones similares o los Poderes Públicos.

La AQFU cuenta con la disposición permanente de especialistas en distintas áreas, capaces de dar respuestas a las consultas que frecuentemente se plantean.

f) Velar por el estricto cumplimiento de las Leyes que reglamentan el ejercicio de las profesiones vinculadas a la Asociación.

Representantes de la AQFU participan en comisiones oficiales que estudian la reglamentación de leyes en distintas áreas del ejercicio relacionadas fundamentalmente con la salud.

g) Procurar de los Poderes Públicos que el ejercicio profesional quede reservado exclusivamente a los titulados respectivos.

En relación a este punto actúa como celoso guardián de la Salud Pública, interviniendo activamente en la denuncia de situaciones que pueden ocasionar riesgo, o incluso interponiendo recursos legales para modificar normas jurídicas inadecuadas.

En cuanto a su organización, están integrados a la Asociación la mayoría de los Químicos Farmacéuticos del país, contando con varias filiales en el interior de la República.

La elección de Autoridades es realizada de acuerdo a estatutos que datan de 1948, los que están en proceso de modificación. Han sido aprobados por Asamblea General los nuevos Estatutos, que introducen dos cambios fundamentales:

1. Integración de la Directiva por Representación Proporcional.
2. Restricción de la calidad de Socio Activo a los Químicos Farmacéuticos.

Los estudiantes podrán ser Socios Suscriptores, teniendo en las Asambleas derecho a voz pero no a voto.

Cabe resaltar que ha sido preocupación de nuestra Asociación dar siempre cabida a estudiantes en cursos impartidos por ella .

Finalmente, queremos aprovechar esta oportunidad para darles la bienvenida y decirles que las puertas de nuestra casa están abiertas para ustedes.

ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS

La colectividad profesional natural de los ingenieros químicos es la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay que, con el nombre de "Asociación de Química Industrial" fue fundada en 1933. Cuenta con más de 650 socios lo que en términos relativos representa casi un 65% del total de la profesión. Es miembro de la Agrupación Universitaria del Uruguay, de la Confederación Interamericana de Ingeniería Química y de la Federación Europea de Ingeniería Química.

La entidad, que tiene personería jurídica, está regida por una Comisión Directiva de siete miembros titulares y otros tantos suplentes que duran dos años en sus funciones pero, como es natural, el organismo soberano es la Asamblea de Socios.

La Comisión Directiva delega funciones en varias subcomisiones que pueden ser permanentes o circunstanciales. De las permanentes cabe mencionar las de Asuntos Profesionales, Cursos y Seminarios, Asuntos Universitarios y, por último, la de Publicaciones. A través de todos estos grupos de trabajo y con la ayuda de su estructura administrativa, la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay cumple con las funciones inherentes a su propia naturaleza en el marco que le imponen genéricamente sus estatutos. Las principales áreas en que desarrolla su actividad se resumen a continuación:

Actividad gremial

Actualmente hay un centro de atención que surge del

inminente libre intercambio de servicios que derivará del Mercosur a cuyo efecto la Asociación integra la Comisión de Integración de Ingenierías y Arquitectura para el Mercosur (CIAM). Una eventual ley de colegiación profesional obligatoria podría ser necesaria o conveniente y, en consecuencia, se trabaja intensamente en un proyecto que estructurará la Agrupación Universitaria.

Por razones de afinidad natural la Asociación mantiene un contacto permanente con la Asociación de Ingenieros del Uruguay y esta relación se acaba de institucionalizar con la creación de una Comisión Intergremial entre ambas instituciones.

Cumpliendo con el objetivo de relacionar a sus asociados con el sector empresarial, se cumplen funciones de "bolsa de trabajo".

Al igual que las demás entidades profesionales, la Asociación está representada en la Comisión Asesora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actividad Universitaria

Debe mencionarse, en primer lugar, la actividad permanente consistente en la participación de la Asociación en los órganos del co-gobierno de la Universidad. Es bien sabido que aunque la ley orgánica establece la representación del orden de egresados en el sentido más amplio, se ha originado una situación de hecho en la que los egresados no asociados aceptan, con su silencio, que la Asociación los represente.

Existe otro tipo de actividades, más puntuales, que significan la actuación en distintas comisiones de la Universidad y de las Facultades relativas a la Ingeniería Química.

Publicaciones

Se edita un Boletín Informativo que aparece regularmente cada dos meses y se publica la revista "Ingeniería Química" que, por el considerable esfuerzo económico que demanda, sólo puede editarse dos o tres veces por año. Esta revista llega a todos los asociados, a las 200 empresas industriales más importantes del país y a numerosos corresponsales del exterior.

Cursos y Seminarios

La Asociación siente que una de sus principales responsabilidades es contribuir al mantenimiento de la formación y educación de sus asociados y del resto de la masa profesional. Con ese propósito se realizan y ofrecen cursos, seminarios y conferencias que apuntan a la incorporación y actualización del conocimiento científico, tecnológico y empresarial.

Actos sociales

Se realizan anualmente los siguientes actos que tienden a fortalecer la camaradería entre colegas:

-Aniversario de la creación de la profesión y de la fundación de la Asociación. Se hace una comida de camaradería donde se homenajean a los socios que cumplen 25 y 50 años como profesionales.

-Homenaje a los recién egresados a quienes se recibe como socios y se les entrega la insignia alusiva.

-Cena de fin de año donde se cierra un nuevo ejercicio ya que coincide con la Asamblea Ordinaria Anual.

Servicios y beneficios a los socios

Como un complemento de lo anteriormente expuesto, el asociado recibe gratuitamente una agenda anual cada fin de año, puede pagar sus aportes a la Caja de Jubilaciones Profesionales a través de la Asociación y usufructúa las ventajas que derivan de convenios que se han suscrito con algunas empresas comerciales de plaza.